

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, **11 ABR 2025**

RES. H. N°

0379/25

EXP N° 84/2025 - HUM - UNSa

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el estudiante José Luis Choque, L.U. N° 792.287, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita su Trabajo Final Integrador;

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones se enmarcan en la Res. C.S. N° 652/16 relativas al Trabajo Final Integrador;

Que el estudiante presenta su tema y plan de trabajo avalados por la Directora propuesta Esp. María Eugenia Burgos;

Que analizada la situación, el Comité Académico de la carrera de referencia aconseja aprobar el tema del Trabajo Final Integrador propuesto y solicita tramitar la designación de la Directora;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Jefatura y de Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 075/25 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 08/04/25)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Mediación Educativa correspondiente al estudiante José Luis Choque, L.U. N° 792.287, titulado *"Repensar las diferentes formas de alcanzar la mediación educativa para una cultura de la paz, en una escuela Primaria de la Ciudad de Salta, zona norte"*.-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Esp. María Eugenia Burgos como Directora del Trabajo Final de la Especialización en Mediación Educativa del estudiante que se menciona en el exordio.-

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a José Luis Choque, Esp. María Eugenia Burgos, Especialización en Mediación Educativa, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa